

## Precios de suscripción

## EN LA CAPITAL

Por tres meses, pesetas. .... 6'00  
Los edictos y anuncios oficiales y par-  
tulares que sean de pago satisfarán  
por línea..... 0'30



## Precios de suscripción

FUERA DE LA CAPITAL ..... 1'00  
Por tres meses, pesetas..... 6'25  
Número suelto..... 0'25

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, colecccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excelentísimo Sr. Capitán general.

## PARTE OFICIAL

## Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

## Gobierno civil de la provincia de Segovia

## CIRCULAR

El Alcalde de Montuenga me participa, que por un vecino de aquella localidad, ha sido hallado un galgo, de las señas siguientes:

Negro, corbato y careto, de unos seis meses.

Lo que se publica en este BOLETÍN OFICIAL para conocimiento de la persona interesada.

Segovia, 21 de Noviembre de 1919.

El Gobernador,

EMILIO LLASERA

## Administración de Contribuciones

## DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

RELACION de las matrículas de la contribución Industrial y de Comercio de esta provincia que se publican en el BOLETÍN OFICIAL en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 114 del vigente reglamento de dicho tributo.

SEGOVIA

Nombres y apellidos de los contribuyentes, calle y número del local en que ejercen, profesión, industria, arte u oficio por que contribuyen y cuotas para el Tesoro.

Tomás Fernández Canales, P. Mayor, frutos coloniales, 1.269'02 pesetas.

Manuel Pérez, Juan Bravo, frutos coloniales, 1.269'02.

Francisco Martín Marcos, P. Corpus, drogas por mayor, 1.269'02.

Vinda de Andrés Hernández, Plaza Corpus, drogas por mayor, 1.269'02.

Fermín Rodríguez, Juan Bravo, 14, hierros por mayor, 1.269'02.  
Pedro Parareda, Cervantes, 41, hierros por mayor, 1.269'02.  
Ulpiano Crespo García, P. Corpus, tejidos por mayor, 1.269'02.  
Callejo y Pérez, Juan Bravo, tejidos por mayor, 1.269'02.  
Modesto Delgado, Juan Bravo, café restaurant, 560'50.  
Hermenegildo Alonso Santos, café restaurant, 560'50.  
Julian Holguera, Melitón Martín, muebles de lujo, 560'50.  
Lucio Ruiz, Melitón Martín, hotel Comercio, 560'50.  
Lorenzo Vallés, Infanta Isabel, hotel Fornos, 560'50.  
Cristóbal Alcón, Juan Bravo, quincalla fina, 560'50.  
Vicente Alcón, Juan Bravo, quincalla fina, 560'50.  
Mariano Alvarez, Juan Bravo, joyería por menor, 560'50.  
José Mozo Maroto, Isabel la Católica, joyería por menor, 560'50.  
Antonio Serrano Vallejo, Juan Bravo, sombreros señora, 439'08.  
Fernando Hernández Bachiller, Plaza Mayor, cubiertos metal, etc., 439'08.  
Viuda de Patricio Contreras, Juan Bravo, camisería fina, 439'08.  
Rafael Robledano, Juan Bravo, camisería fina, 439'08.  
Luisa Hernández Pérez, Cervantes, 4, ferretería por menor, 439'08.  
Nemesio Moreno, carretera San Ildefonso, cereales por mayor, 439'08.  
Teodoro Iglesias, Juan Bravo, jamones por mayor, 439'08.  
Juan Martín Benito, P. de la Rubia, 9, tejidos por menor, 385'86.  
Felipe de Vega, Cervantes, id., 385'86.  
Carlos Tablada, Cervantes, 28, idem, 385'86.  
Germán Elías, Juan Bravo, id., 385'86.  
Jose Calderón, Azoguejo, id., 385'86.  
Emiliiano Bravo, Juan Bravo, 8, idem, 385'86.  
Hijos Enrique Redondo, Juan Bravo, id., 385'86.  
Miguel Serrano, Juan Bravo, idem, 385'86.  
Facundo Escolar, P. Mayor, id., 385'86.  
Valentín Fernández, San Francisco, café, 332'64.  
Mariano Gutiérrez, Juan Bravo, idem, 332'64.  
Eugenia Herranz, P. Mayor, id., 332'64.  
Círculo Tradicionalista, P. Mayor, id., 166'32.  
Adolfo López, P. Mayor, id., 332'64.  
Bernardo Vázquez, Cervantes, droguería por menor, 332'64.

Alejandro San Juan, Juan Bravo, id., 332'64.  
Teodoro Velasco, P. Mayor, id., 332'64.  
Elvira López, Estación, restaurante, 332'64.  
Marcos García, P. Mayor, id., 332'64.  
Fermín Bausa, P. Mayor, id., 332'64.  
Ángel de la Fuente, San Frutos, 3, pescados por mayor, 332'64.  
Juan José García, Malcocinado 7, id., 332'64.  
Ángel García Bermejo, P. Mayor, camisería, 332'64.  
Antonio Molinero, Juan Bravo, 10, id., 332'64.  
Víctor Monedero Nicolás, id., 2, id., 332'64.  
Isaac Serrano, Isabel la Católica, id., 332'64.  
Dámaso Barrio, P. Mayor, óptica, 332'64.  
Tomás Guerra, Juan Bravo, 41, papel pintado, 332'64.  
Claudio Alonso Sanz, Juan Bravo, 29, ropas hechas, 302'70.  
Benito Rodríguez, Cervantes, quincalla ordinaria, 302'70.  
El mismo, Isabel la Católica, id., 302'70.  
Pascual Guajardo, Cervantes, id., 302'70.  
Agustín de la Villa, Cervantes, 18, vinos por mayor, 302'70.  
Anacleto Gilarranz, Plazuela de la Rubia, id., 302'70.  
Luis Yubero, Arqueta, id., 302'70.  
Matías Fernández, Carmen, 10, id., 302'70.  
Félix Gómez, Estación, id., 302'70.  
Felipe García, San Marcos, id., 302'70.  
José Cristóbal, San Francisco, id., 302'70.  
Domingo Sáez, P. del Corpus, alpagatas por mayor, 274'43.  
María Benito, Malcocinado, 6, frutas por mayor, 274'43.  
Viuda de Casimiro Fernández, Cervantes, 32, dulces y pasteles, 274'43.  
Juana Trinidad Pasagali, Juan Bravo, muebles nuevos, 219'56.  
Candido Herrero, Cervantes, librería, 219'56.  
Pedro Reverte, San Francisco, monturas y guarnición, 219'56.  
Luis Delgado Rodríguez, Juan Bravo, mercería y paquerería, 219'56.  
Sebastián Ayuso Mateo, id., 58, id., 219'56.  
Eduardo Díaz, id., 23, id., 219'56.  
Bartolomé García, P. Rubia, 8, ultramarinos, 219'56.  
Eduardo Díaz, San Francisco, 2, id., 219'56.  
Ezequiel Polo, P. 4 de Agosto, id., 219'56.

Siro Gómez, Muerte y Vida, 5, id., 219'56.  
Fermín Gil, Cervantes, id., 219'56.  
Luis Margareto, id., id., 219'56.  
Tomás Cerezo, Azoguejo, 1, id., 219'56.  
Claudio Moreno, Corpus, 10, id., 219'56.  
Juan Yubero Rubio, José Zorrilla, 25, id., 219'56.  
Samuel González, P. Mayor, id., 219'56.  
Pedro Valle Aranda, San Francisco, 14, id., 219'56.  
Antonio Luengo, Daoiz, id., 219'56.  
Miguel de Miguel, San Millán, id., 219'56.  
Lope Esteban, Carmen, id., 219'56.  
Germán Herranz, P. Mayor, objetos de escritorio, 219'56.  
Antonio San Martín, Juan Bravo, id., 219'56.  
Eduardo Hernández, P. Mayor, id., 219'56.  
Teodoro Giménez, Isabel la Católica, sombreros, 219'56.  
Claudio Moreno Llorente, Corpus, 10, id., 219'56.  
María Méndez Gil, Juan Bravo, 60, id., 219'56.  
Arturo Neira, Cervantes, sombreros, 219'56.  
José Pérez Villamil, Cervantes, cortidos por menor, 219'56.  
Claudio Martín García, Juan Bravo, 18, id., 219'56.  
Andrés de Frutos, Cervantes, 24, id., 219'56.  
Felipe Perreta, Cervantes, fumistería, 219'56.  
Gil Escrivano Núñez, Boceguillas, almoneda permanente, 106'44.  
Emilio Heras, Juan Bravo, 32, legía por menor, 106'44.  
Dolores Lázaro, P. Mayor, efectos marfil, 106'44.  
Modesto Gil Álvarez, Independencia, 2, azulejos, 106'44.  
Claudio Hernández Calle, Azoguejo, carnes por menor, 106'44.  
Francisco Hernández, José Zorrilla, id., 106'44.  
Eustaquio Ayuso, Herrería, 2, id., 106'44.  
Juliana Martín, Malcocinado, 1, id., 106'44.  
Miguel Labrada, San Francisco, 1, id., 106'44.  
Juan Martín San Juan, San Francisco, 18, id., 106'44.  
Ángel Labrada, Melitón Martín, id., 106'44.  
Domingo Hernández, José Zorrilla, id., 106'44.  
Severiano Hernández, Cabreriza, 2, id., 106'44.

- Casimiro López, P. Rubia, 9, id., 106'44.  
 Benito Barahona, Juan Bravo, id., 106'44.  
 El mismo, Muerte y Vida, 22, id., 106'44.  
 Emeterio García, Cervantes, 24, id., 106'44.  
 Andrés Holgueras, José Zorrilla, 86, id., 106'44.  
 Federico del Olmo, C. Boceguillas, harinas por menor, 106'44.  
 José Corrales Gimeno, P. Rubia, 1, id., 106'44.  
 Celestina González, Muerte y Vida, id., 106'44.  
 Rafael Nadales, P. Rubia, 2, id., 106'44.  
 Juan Lázaro Benito, id., 3, id., 106'44.  
 Bernardo Redondo, José Zorrilla, id., 106'44.  
 Fermín Díez, Perocota, id., 106'44.  
 Felipe Tejero, José Zorrilla, id., 106'44.  
 Francisco Martín Herrero, S. Juan, 2, id., 106'44.  
 Nemesio Moreno, C. Boceguillas, 1, id., 106'44.  
 Atanasio Cabrero, Juan Bravo, gerjas y alforjas, 106'44.  
 Josefa Llorente, S. Marcos, id., 106'44.  
 Dámetrio Sáez, id., id., 106'44.  
 Magín Parareda, Cervantes, id., 106'44.  
 Matías Moreno Llorente, Juan Bravo, 22, id., 106'44.  
 Florentino Torrego, Chamberí, comestibles fuera casco, 86'49.  
 Valentín Paz, Cobarrubias, comestibles, 106'44.  
 Federico del Olmo, Ochoa Ondátegui, id., 106'44.  
 Antonio Gerónimo, Juan Bravo, id., 106'44.  
 Isidro Pascual, José Zorrilla, id., 106'44.  
 Saturnino Higuera, Carretas, 10, id., 106'44.  
 Julián Mateo, Cañamón, id., 106'44.  
 Anastasio Martín, Cañuelos, id., 106'44.  
 Gabriel Criado, San Vicente, id., 106'44.  
 Julián Llorente, Puente San Lorenzo, id., 106'44.  
 Mariano Alvaro Casado, José Zorrilla, 82, id., 106'44.  
 Julián Fernández, José Zorrilla, 63, id., 106'44.  
 Román Díez, Cervantes, café 20 céntimos, 106'44.  
 Elisa Gutiérrez, Infanta Isabel, café id. con bocadillos, 142'76.  
 Julián García, Ochoa Ondátegui, café 20, 106'44.  
 Benita Martín, P. Mayor, café 20 céntimos, 106'44.  
 Francisco Arribas, Infanta Isabel, viños por menor, 99'79.  
 Ramón Alvaro, San Francisco, id., 99'79.  
 El mismo, San Francisco, id., 99'79.  
 José Herrero, José Zorrilla, id., 99'79.  
 Dionisio Duque, Azoguejo, 7, id., 99'79.  
 Viuda de Santiago Crespo, Potro, 5, id., 99'79.  
 Atanasio de Antonio, Azoguejo, 2, id., 99'79.  
 Nicomedes Agejas, P. Carrasco, id., 99'79.  
 Siro Gómez, P. Salvador, id., 99'79.  
 Francisco Contreras, C. Boceguillas, id., 99'79.  
 Josefina Llorente, San Marcos, id., 99'79.  
 Alejandro González Tovar, Cobarrubias, id., 99'79.  
 Eustaquio Ayuso, Escuderos, 1, id., 99'79.  
 Dolores Carreras, José Zorrilla, id., 99'79.
- Félix Redondo Velasco, San Lorenzo, id., 99'79.  
 Benita Ugé, Infanta Isabel, id., 99'79.  
 Santiago Zapatera, P. Rubia, 6, id., 99'79.  
 Daniel Gómez, José Zorrilla, id., 99'79.  
 Viuda de Anacleto Martín, Escuderos, 28, id., 99'79.  
 Petra Gil y Gil, Gascos, 1, id., 99'79.  
 María Martín, Muerte y Vida, id., 99'79.  
 Juliana Villoslada, Barrehuelo, id., 99'79.  
 Francisco Díaz, San Marcos, id., 99'79.  
 Federico Alonso, Leones, id., 99'79.  
 Bernardo Arribas, Caballares, 25 id., 99'79.  
 Doroteo Aguado, P. S. Justo, id., 99'79.  
 Laureano Servero, Angelete, 2, id., 99'79.  
 Francisco Benito, Caballares, id., 99'79.  
 Claudio Lobo Martín, Coches, id., 99'79.  
 Leandro Sánchez, José Zorrilla, 154, id., 99'79.  
 Mariano Sanz, Pinilla, id., 99'79.  
 Valentín Agejas, Perocota, 5, id., 99'79.  
 Félix Barroso, Cielo Hermoso, id., 99'79.  
 Gaspar Gil, José Zorrilla, id., 99'79.  
 Zácaras Herrero, Boceguillas, id., 99'79.  
 Mateo Calle, Patín, 1, id., 99'79.  
 Ángel García, Angelete, 4, id., 99'79.  
 León Sombria, P. 4 Agosto, id., 99'79.  
 Vicente Rodríguez, P. 4 Agosto, id., 99'79.  
 Fausta Lobo, Estación, id., 99'79.  
 Leonardo Arribas, San Antolín, id., 99'79.  
 Francisco García, Reina D. Juana, id., 99'79.  
 Viuda de Jerónimo Cristóbal, P. Mayor, id., 99'79.  
 Eladio San Fabián, P. Carrasco, id., 99'79.  
 Mariano Martín, José Zorrilla, id., 99'79.  
 Juan Martín Leonor, P. Rubia, 5, id., 99'79.  
 Jacinto Alonso, Azoguejo, 5, id., 99'79.  
 Paulino Minguez, José Zorrilla, id., 99'79.  
 Celedonio Sastre, San Francisco, id., 99'79.  
 Francisco García Priego, P. Tierra, 5, id., 99'79.  
 Felipe García Llorente, San Marcos, 3, id., 99'79.  
 Bernabé Llorente, Estación, id., 99'79.  
 Anselmo Grande, Nevería, 1, id., 99'79.  
 Cipriano Atlas, Herrería, id., 99'79.  
 Epifanio Martín, San Francisco, id., 99'79.  
 Juana Gómez, Cañuelos, 4 y 6, id., 99'79.  
 Timoteo Polo, Estiradores, 3, id., 99'79.  
 Martín Martín, Puente San Lorenzo, 15, id., 99'79.  
 Pablo Yuste, Juan Bravo, 46, id., 99'79.  
 Simón Gómez, Cantarranas, 12, id., 99'79.  
 Niceto García y García, San Lorenzo, id., 99'79.  
 Andrés Minguez, Buitrago (La Veloz) id., 99'79.  
 Juan Pérez, Picota, 6, id., 99'79.  
 Mariano Zapatera González, Melitón Martín, 4, id., 99'79.  
 Anastasio Martín Herranz, Gremios, 2, id., 99'79.  
 Benigno Bermejo, Infanta Isabel, 4, id., 99'79.  
 Marcos García, Nevería, 2, id., 99'79.  
 María Concepción Monjas, San Lorenzo, id., 99'79.  
 Mariano Manso, P. Mayor, 27, id., 99'79.
- Lorenzo Martín, P. Socorro, id., 99'79.  
 Máximo Gilarranz, San Francisco, 22, id., 99'79.  
 Wenceslao Malagón, San Francisco, id., 99'79.  
 Agustín de la Villa, Juan Bravo, id., 99'79.  
 Mariano Martín, Cervantes, id., 99'79.  
 Eugenio Alvaro, Fernan García, id., 99'79.  
 Anastasio Rodríguez, José Zorrilla, id., 99'79.  
 Francisco Maroto Fernández, Cervantes, calzado con obrador, 114'76.  
 Ramón Cristóbal, Cervantes, 29, id., 114'76.  
 Genaro Sastre, Juan Bravo, 52, id., 114'76.  
 José Sánchez, Cervantes, 36, id., 114'76.  
 Elías Yanguas, Juan Bravo, 43 y 45, id., 114'76.  
 Pío García, Cervantes, 8 y 10, id., 114'76.  
 Matías Moreno, Juan Bravo, venta de calzado, 89'82.  
 Pedro Aragoneses, Cervantes, 15, id., 89'82.  
 Elisa y Consuelo Alberola, Isabel la Católica, id., 89'82.  
 Manuel Muñoz Lozano, Juan Bravo, id., 89'82.  
 Vicente de Vega, Cervantes, 26, id., 89'82.  
 Maximino García Giménez, Plazuela Carmen, 3, id., 89'82.  
 Valentín Huertas, Isabel la Católica, loza entrefina, 89'82.  
 Feliciano Burgos, San Nicolás, vacas con establo, 89'82.  
 Ángel Labrada, Melitón Martín, id., 89'82.  
 Evarista Cervero, Cañuelos, paja cortada, 89'82.  
 Eduardo Lucio Servero, Almira, 25, id., 89'82.  
 Paulino Arranz, San Millán, 2, piensos, 89'82.  
 Lucio Martín, San Esteban, id., 89'82.  
 Aquilino Molinera, Desamparados, teja y ladrillo, 89'82.  
 Anastasio Martín, José Zorrilla, id., 89'82.  
 Viuda de Pedro de Frutos, Escuderos, 19, posada, 74'84.  
 Felipe Pérez, Fernan García, id., 74'84.  
 Lorenzo Bermejo, San Francisco, 16, id., 74'84.  
 Francisco Peinador, Potro, 3, id., 74'84.  
 Rafael Nadales, Patín, id., 74'84.  
 Vicente Rodríguez, Valdeláguila, id., 74'84.  
 Ricardo Alonso, San Francisco, id., 74'84.  
 Salvador González, Plata, abacería, 74'84.  
 Julio Barroso, Infanta Isabel, id., 74'84.  
 Anastasio Agejas, Carretera Hontoria, id., 74'84.  
 Tiburcio Pérez, San Francisco, id., 74'84.  
 Anastasio Pérez Bravo, Fernan García, 3, carbonos y leñas, 74'84.  
 Santiago Martín, Cantarranas, id., 74'84.  
 Fermín Díez, Ochoa Ondátegui, id., 74'84.  
 Guillermo de Santos, Escuderos, id., 74'84.  
 Felipe Arteaga, Bajada Salón, id., 74'84.  
 Antonio Bermejo Aparicio, Muerte y Vida, 2, id., 74'84.  
 Dionisio Ruiz, José Zorrilla, quincalla en portal, 74'84.  
 Federico Riber, Alameda, 1, vendedor colchones, 74'84.  
 Bernabé Llorente Ayuso, Obispo Quesada, 10, casa de huéspedes, 74'84.
- Enrique Municio, Patín, figón, 49'89.  
 Cipriano Arribas, Herrería, 9, id., 49'89.  
 Agustín García, Nevería, id., 49'89.  
 Jacinto de Antonio, Cabrería, id., 49'89.  
 Alejandro Barroso, Carmen, 4, carbones al por menor, 49'89.  
 Viuda de Justo Rodríguez, José Zorrilla, 6, id., 49'89.  
 Pedro Rico, Santa, id., 49'89.  
 Antonio de la Calle, Carretas, id., 49'89.  
 Benito Vega Herrero, Plata, id., 49'89.  
 Florencio del Barrio, Infanta Isabel, id., 49'89.  
 Isabel Garrido, Cervantes, casa de huéspedes, 49'89.  
 Ildefonso Aña de la Fuente, P. Mayor, id., 49'89.  
 Mariano Gómez, Delicias, taberna fuera casco, 49'89.  
 Tomás Garzón, Dehesa, id., 49'89.  
 Francisco Martín, Delicias, 16, id., 49'89.  
 Ramona Martín, San Marcos, efectos de esparto, 49'89.  
 María Martín, Malcocinado, frutas por menor, 49'89.  
 José Villagrán, Isabel la Católica, id., 49'89.  
 Dionisio Duque, Cervantes, id., 49'89.  
 Sotero Plaza, Isabel la Católica, id., 49'89.  
 Luis Sevillano, José Zorrilla, id., 49'89.  
 Valentín Albertos, Malcocinado, id., 49'89.  
 Julio Martín Redondo, Juan Bravo, 50, juguetes ordinarios, 49'89.  
 Cándido Herrero, Cervantes, libros usados, 49'89.  
 Martín Callejo, P. Mayor, id., 49'89.  
 Mariano Gil, Azoguejo, gallinas y pollos, 49'89.  
 Luis Lerca Oliva, Arquetas, muebles usados, 49'89.  
 María Martín, Infanta Isabel, id., 49'89.  
 Fernando Hernández, San Francisco, id., 49'89.  
 Julio García Gordo, Santa Eulalia 14, id., 49'89.  
 Cirilo de Santos, Malcocinado, pescados frescos, 49'89.  
 Modesta Paramio, Malcocinado, id., 49'89.  
 Vicente Ramos, Cervantes, 44, id., 49'89.  
 Ambrosio Manchón, Cervantes, esteras tejidas, 49'89.  
 Luis de Andrés, San Millán, contratienda, 60'94.  
 Víctor López, Escuderos, agente de negocios, 182'95.  
 Mariano Blasco, Colón, 2, id., 182'95.  
 Mauro Lozano, Corpus, 11, id., 182'95.  
 Pascasio Díaz, Canaleja, id., 182'95.  
 José Pérez Villamil, Juan Bravo, pompas fúnebres, 206'24.  
 Pablo López, Paseo Nuevo, id., 206'24.  
 Guillermo Gómez Aparicio, San Clemente, 7, carbones por mayor, 232'85.  
 León Yoldi, Conde Sepúlveda, id., 232'85.  
 Avelino de Vega, Estación, almacén maderas, 99'72.  
 Andrés Minguez, Independencia, id., 316'01.  
 Francisco Sáez Durán, Juan Bravo, tratante en lanas, 269'44.  
 Hijos Enrique Redondo, Juan Bravo, id., 269'44.  
 Hijos de Valentín Rueda, Roble, 1, id., 269'44.  
 Hijos de Enrique Redondo, José Zorrilla, tratante en pieles, 129'73.  
 Id. Valentín Rueda, Roble, 1, id., 129'73.  
 Id. de Valentín Rueda, Santo Tomás, abonos químicos, 83'16.

- Evarista Cerveró, almacén trapos, 332'64.  
 Federico Riber, id., 332'64.  
 Santiago Adrados, banquero, 1.358'28.  
 Antonio Serrano, comisionista, 365'90.  
 Jorge Zurdo Bargulat, comisionista, 365'90.  
 Antonio Wel, corredor de comercio, 329'07.  
 Mariano Blasco, id., 329'07.  
 Juan Olmos del Río, tratante en carnes, 372'56.  
 Tiburcio de Andrés, id., 372'56.  
 Mariano Esteban, id., 372'56.  
 Raimundo González, id., 372'56.  
 Segundo Gila, baños, 10 pilas, 99'79.  
 Enrique Hernández, venta pólvoras, 133'06.  
 Pedro Parareda, id., 133'06.  
 Víctor Martín Nogales, periódico literario, 63'20.  
 P. Cámara Comercio, Boletín comercio, 63'20.  
 Rufino Cano de Rueda, El Adelantado, 63'20.  
 Ayuntamiento de la Capital, Boletín Comunidad, 63'20.  
 Segundo Gila, Segovia Médica, 63'20.  
 Diputación Provincial, Boletín Oficial, 63'20.  
 Pedro Méndez, Academia preparatoria, 158.  
 Santiago Castillo, id., 158.  
 Jerónimo Urgarte, id., 158.  
 José González Solis, 126'39.  
 Casto Rivas Nistares, Colegio segunda enseñanza, 96'46.  
 Sociedad La Unión, dos mesas billares, 232'85.  
 Valentín Fernández, una id., id., 116'42.  
 Hermenegildo Alonso, id., 116'42.  
 Círculo Mercantil, dos id., 232'85.  
 Modesto Delgado, dos id., id., 232'85.  
 Círculo Tradicionalista, una id., id., 116'42.  
 Sociedad La Unión, cuatro mesas tresillo, 66'53.  
 Modesto Delgado, dos id., id., 66'53.  
 Unión Mercantil, dos id., 33'26.  
 Círenlo Tradicionalista, una id., id., 16'63.  
 Felipe Pérez, un coche, dos caballerías, 76'50.  
 Felipe Alvarez, dos id., cinco id., 191'27.  
 Pedro Blanqu, uno id., cinco id., 191'27.  
 Julián Bermejo, uno id., dos id., 76'50.  
 Zoilo García, uno id., dos id., 76'50.  
 Francisco Isabel, uno id., dos id., 76'50.  
 Fermín Díez López, uno id., dos id., 76'50.  
 Francisco Contreras, uno id., dos id., 76'50.  
 Alfredo Gascuña, dos id., seis id., 229'53.  
 Emilia Mateos, uno id., cuatro id., 153'02.  
 Cesáreo Sanz, uno id., una id., 38'26.  
 Bernabé Llorente, uno id., una id., 38'26.  
 Julián García, uno id., dos id., 76'50.  
 Emilio Sousa, un automóvil, doce caballos, 110'88.  
 Juan Orzáez, id., id., 110'88.  
 José Herrero Ricón, un carro, tres caballerías, 93'97.  
 Felipe García, uno id., una id., 31'32.  
 Viuda de Anselmo Carretero, uno id., una id., 31'32.  
 Hijo y Nietos de Marcos Vargas, uno id., dos id., 62'64.  
 Laureano del Barrio, uno id., una id., 31'32.  
 Florencio Ruiz Contreras, uno id., una id., 31'32.  
 Lorenzo Bartolomé, un carro, una id., 31'32.
- Valeriano Cubero, uno id., una id., 31'32.  
 Juan Vicente Ruano, uno id., una id., 31'32.  
 Segundo Alonso, uno id., dos id., 62'64.  
 Pedro Bermejo, carro amillarado, 13'30.  
 Eusebio Mateos, id., id., 13'30.  
 Remigia García, id., id., 13'30.  
 Nicanor Fernández, id., id., 13'30.  
 Pedro Pascual, id., id., 13'30.  
 Martín Heredero, coche once kilómetros, dos caballerías, 140'95.  
 Timoteo González, id., veinticinco id., una id., 166'11.  
 Joaquín Cruz, coche, once kilómetros, tres caballerías, 126'74.  
 Francisco Alvarez, tartana, un caballo, 21'62.  
 Guillermo Gómez Aparicio, id., uno id., 21'62.  
 Ricardo Alonso, id., uno id., 21'62.  
 Félix Martín, alquiler bicicletas, 83'16.  
 Pedro de Torres, id., id., 83'16.  
 Rafaela Manchón, pozo de nieve, 319'34.  
 Federico Riber Muñoz, dos aparatos de borra movido por agua, 120'30.  
 El mismo, salto de agua, 18'04.  
 Magín Parareda, un torno para cañamo, 87'32.  
 José González, un torno para cañamo, 87'32.  
 Hijos de Enrique Redondo, davadero cuatro tinas, nueve metros, 498'96.  
 Los mismos, salto de agua 74'84.  
 Pablo López, una máquina de cepillar, 73'73.  
 Manuel Ramos Amores, dos id., id., 147'46.  
 Bonifacio Fernández, sierra sin fin, uso propio setenta y cinco centímetros, 41'48.  
 Andrés Minguez, id., id. ochenta y cinco id., 206'17.  
 Manuel Ramos Amores, sierra circular cuarenta centímetros, 97'58.  
 Angel Pulido, Herrería, 1/2 caballo fuerza hidráulica, 194'04.  
 Félix Martín, máquina tornear a mano, 75'67.  
 Francisco Martín Marcos, fábrica perfumes, 50 0/0 descuento, 388'08.  
 Viuda de Anselmo Carretero, fábrica electricidad, cuatro kilómetros, uso propio, 22'45.  
 Hija y Nietos de Marcos Vargas, id., id., tres id., id., 16'87.  
 Leopoldo Moreno, fábrica curtidos, ciento y cinco metros, 213'44.  
 Hijos de Enrique Redondo, id., tres id., 395'84.  
 Hijos de Valentín Rueda, fábrica zurrar pieles, cuatro operarios, 174'64.  
 Leopoldo Moreno, molino corteza, un cilindro, 62'09.  
 Hija y Nietos de Marcos Vargas, cinco hornos libres, bizcochar, doscientos veintitres metros, capacidad treinta y tres unidades, 1.249'62.  
 Los mismos, aumento cinco 0/0 motor aparatos 624'80.  
 Los mismos, fuerza hidráulica apeada a los talleres cerámica, 281'17.  
 Wenceslao Joó, fábrica basija ordinaria, un horno, 73'73.  
 León Gómez, id., 73'73.  
 Mariano Bautista, id., 73'73.  
 Daniel Zuluaga, fábrica cerámica, diez ms. laboratorio, 43'47.  
 Joaquín Molina, fábrica teja y ladrillo, un horno ochenta mts. 91'29.  
 Viuda de Ochoa, id., id., dos id., de ochenta y cincuenta id., 153'31.  
 Anastasio Martín Lobo, id., id., uno id. de sesenta id., 65'27.  
 El mismo, fábrica losetas hidráulicas, 155'23.  
 Joaquín Molina, fábrica de cal, dos hornos intermitentes, 174'64.
- Viuda de Ochoa, id., id., 174'64.  
 Miguel Martín, id., uno id., 87'32.  
 Emilio Heras, fábrica jabón, mil litros, 194'04.  
 El mismo, fábrica legfas, unos mil litros, 158.  
 Félix Cuesta, fábrica jarabes, 248'37.  
 Isáac Blanco, fábrica gaseosa, menos cien bot, 86'82.  
 Pedro Torres, taller de coches, 426'89.  
 Teodoro Iglesias, fábrica salazón, 500'62.  
 Marteo Calle, id., 500'62.  
 Antonio San Martín, máquina de imprimir menos mil hojas, 391'96.  
 Rufino Cano, id., id., 391'96.  
 Ricardo Huertas, id., id., 391'96.  
 Mateo García Matabuena, fábrica pasta para sopa, 465'70.  
 Juan Villagroy, aparato gergón regilla de mano, 36'87.  
 Gregorio Callejo, id., 73'73.  
 Francisco Gil, molino una piedra más seis meses, clasifica, 221'20.  
 El mismo, salto de agua, 33'18.  
 El mismo, molino una piedra más seis meses, molturación, 36'87.  
 El mismo, salto de agua, 5'52.  
 Epifanio Carretero, molino una piedra más seis meses molturación, 36'87.  
 El mismo, salto de agua, 5'52.  
 Cesáreo Sanz, molino una piedra más seis meses, clasifica, 221'20.  
 La misma, salto de agua, 33'18.  
 Martín de Martín, molino una piedra más seis meses, clasifica, 221'20.  
 El mismo, salto de agua, 33'18.  
 El mismo, molino una piedra menos tres meses, molturación, 12'61.  
 El mismo, salto de agua, 0'61.  
 María Vera, molino una piedra más seis meses, molturación, 116'42.  
 La misma, salto de agua, 17'36.  
 Viuda de Anselmo Carretero, fábrica Austro Hungaro, tres trituradores, 1.261'26.  
 La misma, salto de agua, 189'18.  
 Pedro Sebastián, un cilindro afinar pasta, 29'11.  
 Bernardo Redondo, id., 29'11.  
 Félix Redondo, id., 29'11.  
 Secundino Gál, id., 29'11.  
 Anastasio Calleja, id., 29'11.  
 Julián González Tovar, id., 29'11.  
 Isidoro Rincón, cilindro afinar pasta, 29'11.  
 Luis Margareto, fábrica chocolate a la brasa, 126'12.  
 Manuel Pérez, id., 126'12.  
 Mariano González Bartolomé, abogado, 354'74.  
 Clemente García Zamarrío, id., 354'74.  
 Rufino Cano de Rueda, id., 354'74.  
 Gabriel J. de Cáceres, id., 354'74.  
 José Ochoa Lledó, id., 354'74.  
 Paulino Gómez del Pozo, id., 254'07.  
 Segundo Sastre y Santos, id., 254'07.  
 Fernando Ribas García, id., 254'07.  
 Bernardo Romero Martínez, id., 254'07.  
 Feliciano Burgos Muñiz, id., 211'79.  
 Timoteo de Antonio Gil, id., 211'79.  
 Fernando de la Calle Martín, id., 211'79.  
 Manuel María López Desa, id., 159'39.  
 Antonio Sanz Gilsanz, id., 159'39.  
 Gabino Herrero Llorente, id., 159'39.  
 Emilio Menéndez Pallarés, id., 254'07.  
 Felipe J. Sánchez de la Fuente, id., 254'07.  
 Julián Otero, secretario judicial, 155'23.  
 Juan Bautista Copeiro, id., 155'23.  
 Luis Rincón, Notario, 457'38.  
 Angel de Arce, id., 457'38.  
 Ricardo Huertas, Procurador, 142'94.  
 Esteban Alvarez, id., 142'94.  
 Tomás Huertas, id., 142'94.  
 Julián Casado, id., 142'94.  
 Leandro Sancho, id., 142'94.
- Sotero López, id., 142'94.  
 Juan González Salamanca, id., 142'94.  
 Epifanio Mateo, id., 142'94.  
 Alejandro González Salamanca, id., 142'94.  
 Vicente Sánchez, id., 142'94.  
 Antonio Alvarez Labrador, id., 142'94.  
 Juan Well, Juez municipal, 135'14.  
 Carlos Navarro, Secretario juzgado id., 114'36.  
 Pedro Zúñiga y Otero, Notario eclesiástico, 211'37.  
 Juan Sáez Sacristán, Perito agrimensor, 100'48.  
 Benito de Castro, Arquitecto, 204'43.  
 Francisco Javier Caballero, id., 204'43.  
 Ezequiel Ramos, Aparejador, 79'70.  
 Alberto Gallegos, Dentista, 121'27.  
 Gabriel Martín, id., 121'27.  
 José Masciñas Aguilar, id., 121'27.  
 Victoriano Velasco, farmacia, 204'43.  
 Julio de la Torre, id., 204'43.  
 Trifón Baeza, id., 204'43.  
 Felipe de Vicente Méndez, id., 204'43.  
 Miguel Llovet, id., 204'43.  
 José Barbero Abella, id., 204'43.  
 Felipe Estebaranz, Practicante barbero, 76'92.  
 Feliciano Palomares, id., 76'92.  
 Fidel Herrero, veterinario, 97'02.  
 Mariano Tomé, id., 97'02.  
 Gregorio Martín, id., 97'02.  
 José Martínez Oviedo, id., 97'02.  
 Santos Trapero, id., 97'02.  
 Eloy Surueña, id., 97'02.  
 Viuda de Luis Díaz Velasco, Ebanista de lujo, 332'64.  
 Alberto Villoslada, sastrre, géneros extranjeros, 279'42.  
 Silvestre Blanco, confitería, 222'87.  
 Fermín Bausa, id., 222'87.  
 María Sanche, id., 222'87.  
 Pablo Yuste Vega, id., 222'87.  
 Bernardino Acinas, id., 222'87.  
 Fermín Bausa, id., 222'87.  
 Joaquín Pérez Villamil, cajas mortuorias, 222'87.  
 Pablo López, id., 222'87.  
 José Sanchez, sastrre con géneros, 222'87.  
 Petra Sierra, id., 222'87.  
 Narciso de la Orden, id., 222'87.  
 Eugenio Nonide, id., 222'87.  
 Gregorio Badillo, id., 222'87.  
 Arturo Neira, id., 222'87.  
 Juan Garzón, id., 222'87.  
 Fernando Serrano, id., 222'87.  
 Julita Sanz, fotógrafo, 109'77.  
 Tirso Untarbe, id., 109'77.  
 Angel Palomares, marmolista, 109'77.  
 Teribio García, id., 109'77.  
 Pedro Rosillo, guarnicionero, 109'77.  
 Julio del Barrio, id., 109'77.  
 Daniel Sierra Romano, id., 109'77.  
 Francisco Carreras, tapicer sin tienda, 89'82.  
 Alvaro González Prieto, id., 89'82.  
 Florentino Calle, peluquero en salón, 89'82.  
 Emilio Fernández, tintorería, 89'82.  
 Mateo Martín, id., 89'82.  
 Braulio García, peluquería, en tienda, 73'18.  
 Mariano Ruiz, id., 73'18.  
 Román Santamaría, id., 73'18.  
 Ruperto Migueláñez, albardero, 49'90.  
 Pablo Cabrero, barbero, 49'90.  
 Julián Ruiz, id., 49'90.  
 Gregorio Nieto, id., 49'90.  
 Eusebio Barrio, id., 49'90.  
 Enrique Mateos, id., 49'90.  
 Juan Cristóbal, id., 49'90.  
 Daniel Pascual, id., 49'90.  
 Mariano Plaza, id., 49'90.  
 Román García Rojo, id., 49'90.  
 Santiago Merino, id., 49'90.  
 Lorenzo Arribas, botero, 49'90.  
 Calixto Llorente, id., 49'90.  
 Luis Cervel, San Juan, calderero, 49'90.  
 Pedro Mejía, Pozuelo, carpintero, 49'90.  
 Manuel Ramos, Caño Canaleja, id., 49'90.  
 Gabriel Alvarez, Pozuelo, id., 49'90.

Francisco Gómez, Esp. jos, 5, id., 49'90.  
 Pablo López, Escultor Marinas, idem, 49'90.  
 Pedro Moreno, Trinidad, id., 49'90.  
 Marianó Carretero, San Lorenzo, idem, 49'90.  
 Pedro Autón, San Francisco, 38, idem, 49'90.  
 José Mateos, Barrio Nuevo, 3, id., 49'90.  
 Anastasio Labrador, Cantarranas, idem, 49'90.  
 Julián Fernández, Miraflores, constructor carros, 49'90.  
 Serapio Mena, José Zorrilla, id., 49'90.  
 Francisca Isabel, carretera Boceguillas, id., 49'90.  
 Eulalio Fernanz, P. Colmenares, idem, 49'90.  
 José Pérez Villamil, Cervantes, cofrero, 49'90.  
 Petra Manzanedo, Juan Bravo, corsetera, 49'90.  
 Leopoldo Govea Pérez, P. Guevara, 1, encuadernador, 49'90.  
 Ricardo Huertas, Juan Bravo, id., 49'90.  
 Faustino Alvarez, Juan Bravo, idem, 49'90.  
 Perfecto Rivas, P. Mayor, fontanero, 49'90.  
 Manuel Santamaría, Juan Bravo, idem, 49'90.  
 Evaristo Barrero, Isabel la Católica, id., 49'90.  
 Mariano Hijosas, Delicias, herrero, 49'90.  
 Cándido López, Santa Eulalia, idem, 49'90.  
 Gregorio Callejo, P. Socorro, id., 49'90.  
 Paulino Minguez, José Zorrilla, idem, 49'90.  
 Cándido García, Descalzas, id., 49'90.  
 Benito Vega, Plata, id., 49'90.  
 Eusebio García, Escuderos, id., 49'90.  
 Lucio de Torres, San Juan, id., 49'90.  
 Hija y Nietos de Marcos Vargas, Fábrica Loza, taller de cerrajería, 49'90.  
 Evaristo Barrero, Isabel la Católica, hojalatero, 49'90.  
 Perfecto Rivas, P. Mayor, id., 49'90.  
 Manuel Santamaría, Juan Bravo, idem, 49'90.  
 Francisco Ramos, Leones, id., 49'90.  
 Anselmo Russo, José Zorrilla, id., 49'90.  
 Francisca García, Isabel la Católica, modista, 49'90.  
 José González, Hoya, pañadero, 49'90.  
 Bernardo Redondo, José Zorrilla, idem, 49'90.  
 Pedro Sebastián, Cantarranas, idem, 49'90.  
 Manuel García, José Zorrilla, id., 49'90.  
 Isidro Pascual, José Zorrilla, id., 49'90.  
 Tomás Herrero, Perúcho, 14, id., 49'90.  
 Félix Redondo, San Lorenzo, id., 49'90.  
 Julián González Tobar, Santa Eulalia, id., 49'90.  
 Cayo Arribas, José Zorrilla, id., 49'90.  
 Secundino Gil, Melitón Martín, idem, 49'90.  
 Modesto de la Concepción, Nieves, id., 49'90.  
 Isidoro Rincón, José Zorrilla, id., 49'90.  
 Anastasio Calleja, Pte. San Lorenzo, id., 49'90.  
 Julio Rubio González, Herrería, idem, 49'90.  
 Lope Tablada, Angelote, pintor de brocha gorda, 49'90.  
 Francisco Hernández, Almira, idem, 49'90.  
 Marceliano Pérez, San Juan, id., 49'90.  
 Marcos Crespo, San Juan, id., 49'90.  
 Arturo Plaza, Infanta Isabel, sastre, 49'90.  
 Fermín Hermosa Collado, Juan Bravo, id., 49'90.  
 Julián Sanz Miguel, José Zorrilla, id., 49'90.  
 Felipe García, P. San Clemente, idem, 49'90.  
 Clodomiro Plaza, San Francisco, idem, 49'90.

Rafael Robledano, Juan Bravo, 23, id., 49'90.  
 Laureano Servero, Angelete, relojero compositor, 49'90.  
 Lucas Alonso, Buitrago, id., 49'90.  
 Antonio Arias, P. Rubia, vaciador, 49'90.  
 Alejandro Rascon, Buitrago, zapatero, 49'90.  
 Pedro Cristóbal, Escuderos, id., 49'90.  
 Hilario Alonso de la Orden, Cervantes, id., 49'90.  
 Lorenzo Martín, Escuderos, id., 49'90.  
 Emilio Mediero, Cervantes, alquiler traje máscaras, 33'26.  
 Nicanor Luna, Corpus, id., 33'26.  
 Eduardo Rodera, Isahel la Católica, id., 33'26.  
 Félix Martín, Azoguejo, buñolería, 33'26.  
 Alfonso Mediavilla, P. Rubia, id., 33'26.  
 Felipe Martín Morcillo, Azoguejo, pescados aire libre, 33'26.  
 Gaspar López, San Antón, vinos aire libre, 33'26.  
 Juan Tanarro, Santo Domingo, carnes aire libre, 33'26.  
 Beatriz Calle, Plata, id., 33'26.  
 Isabel Blaneo, Plata, id., 33'26.  
 Nicomedes Pérez, Azoguejo, id., 33'26.  
 Francisco Hernández, Plata, id., 33'26.  
 Cándido García, Azoguejo, id., 33'26.  
 Pablo Revenga, Azoguejo, id., 33'26.  
 Andrés Holgueras, P. Rubia, 33'26.  
 Ramón Llorente, San Lorenzo, tocino aire libre, 33'26.  
 Juan Tanarro, P. Rubia, id., 33'26.  
 Mariano San Frutos, Azoguejo, puesto de pan, 33'26.  
 Tomás Herrero, P. Mayor, id., 33'26.  
 Pedro Sebastián, Santa Eulalia, idem, 33'26.  
 Ciriaca Martín, Malcocinado, id., 33'26.  
 José Sánchez, Malcocinado, id., 33'26.  
 Tomás Herrero, Malcocinado, idem, 33'26.  
 Cipriano de la Concepción, Malcocinado, id., 33'26.  
 Anastasio Callejo, Nevería, id., 33'26.  
 Cayo Arribas, José Zorrilla, id., 33'26.  
 Félix Redondo, Azoguejo, id., 33'26.  
 Ángel del Barrio Martín, Marqués del Arco, chamarilero, 13'30.  
 Julio García, Santa Eulalia, id., 13'30.  
 Leandra Ávila, Muerte y Vida, idem, 13'30.  
 Ángel Huertas, Perocota, puesto de buñuelos, 13'30.  
 Santiago Monedero, café aire libre, 13'30.  
 Juan Izquierdo, id., 13'30.  
 Lorenzo Bartolomé, Leche al aire libre, 13'30.  
 Laureana Barrio, id., 13'30.  
 Juan Vicente Ruano, id., 13'30.  
 Florencio Ruiz, id., 13'30.  
 Gil Escribano, hierro y trapo viejo, 13'30.  
 Santiago Illanas, id., 13'30.  
 Marcelino Escribano, id., 13'30.  
 Benito Vega, id., 13'30.  
 Gaspar Gil, id., 13'30.  
 Cipriano Allas, id., 13'30.  
 Ricardo García, id., 13'30.  
 Francisco Martín, fruta y hortalizas, 13'30.  
 Crispín Moreno, id., 13'30.  
 Laureano de la Cámara, id., 13'30.  
 Luciano de Pablos, id., 13'30.  
 Francisco Arribas, id., 13'30.  
 Quintín Palomo, id., 13'30.  
 Ángel del Barrio Martín, cobrador de efectos de giro, 63'20.  
 Claudio Lobo, juego de pelota, 86'49.  
 Timoteo Polo, id., 86'49.  
 Francisco García, parada un caballo y un garañón, 35'67.  
 Santiago Alonso, un cerdo semanal, 32'43.  
 Alejandro Barroso, dos caballerías mayores, 59'88.  
 Atanasio López, una caballería menor, 13'30.

Cirilo de Santos, id., mayor, 29'94.  
 Isidoro Rincón, dos id. id., 59'88.  
 Secundino Gil, dos id. id., 59'88.  
 Félix Redondo, una id. id., 29'94.  
 Isidro Pascual, una id. id., 29'94.  
 Manuel García, una id. id., 29'94.  
 Pedro Sebastián, dos id. id., 59'88.  
 Julio Rubio, dos id. id., 59'88.  
 Manuel Pérez, uno id. id., 29'94.  
 Franco Gil Marcos, cinco id., menos, 66'53.  
 Modesto Gil Alvarez, un carro, una caballería, 19'96.  
 Julián González, uno id. tres id., 59'88.  
 Manuel Ramos, uno id. dos id., 39'92.  
 Tomasa Alvarez, uno id. dos id., 39'92.  
 Santiago Barroso, un id. tres id., 59'88.  
 Zacarías Herrero, uno id. cuatro id., 79'83.  
 Francisco Cánovas, uno id. dos id., 39'92.  
 Fermín Díez, uno id. uno id., 19'96.  
 Manuel Labrador, carreta de bueyes, 26'61.  
 Faustina García, id., 26'61.  
 Gil Minguez, id., 26'61.  
 Pablo García, id., 26'61.  
 Evaristo García, id., 26'61.  
 Nemesio García, id., 26'61.  
 Pedro Sanz Fabián, id., 26'61.  
 Pedro Bermejo, id., 26'61.  
 Santiago Gimeno, id., 26'61.  
 Juan Minguez, id., 26'61.  
 Fulgencio Gutiérrez, id., 26'61.  
 Cándido Nogales, una carreta bueyes, 26'61.  
 Manuel Labrador, id., 26'61.  
 Cecilio Mateos, id., 26'61.  
 Isidro Mateos, id., 26'61.  
 Abadesa de San Antonio el Real, una vaca leche, 12'47.  
 Mauricio Casado, tres id., 37'42.  
 Luis Aragoneses, dos id., 24'95.  
 Julián González, dos id., 24'95.  
 Félix García, tres id., 37'42.

Segovia, 27 de Septiembre de 1919.—El Delegado de Hacienda, Baldomero Sobrini.

### Servicio de Avance Catastral

#### PROVINCIA DE SEGOVIA

##### Jefatura provincial

##### ANUNCIOS

Habiendo sido aprobadas por esta Jefatura provincial, previas las formalidades necesarias las características correspondientes al período geométrico del Avance Catastral del término municipal de Ortigosa de Pestaño, en 23 de Julio del corriente año, para cumplimentar lo prevenido en el artículo 19 del reglamento de 23 de Octubre de 1913, vigente para la ejecución y conservación del Avance Catastral de la riqueza rústica, se pone en conocimiento de la Junta pericial y Ayuntamiento respectivos por medio del presente anuncio para que éste a su vez lo haga a los propietarios mediante bando o edicto; advirtiendo que este acuerdo es apelable en el plazo de quince días ante la Superioridad por cualquier propietario interesado, entidades agrarias, municipales, Juntas periciales y Ayuntamientos y que transcurrido que sea el plazo de alzada, haya o no reclamaciones el Centro directivo acordará definitivamente.

Con el presente edicto y con la notificación que a la respectiva Junta pericial se hará, cumple esta Jefatura provincial reglamentariamente; siendo los propietarios o entidades municipales, los únicos responsables de los entorpecimientos que pudieran sufrir para tener sus fincas perfectamente

definidas en el Registro fiscal de la riqueza rústica.

Segovia, 17 de Noviembre de 1919.—El Ingeniero Jefe provincial, José M. F. Montes.

Habiendo sido aprobadas por esta Jefatura provincial, previas las formalidades necesarias, las características correspondientes al período geométrico del Avance Catastral, de los términos municipales de Donhierro, Hontanares, Bernuy de Coca y Martín Muñoz de la Dehesa en 5, Montejo de Arévalo en 8, y Tolocirio en 15 y Monterrubio, Moraleja de Coca, Zarzuela del Monte y Muñoveros en 20 de Septiembre, todos del corriente año, para cumplimentar lo prevenido en el artículo 19 del Reglamento de 23 de Octubre de 1913, vigente para la ejecución y conservación del Avance Catastral de la riqueza rústica, se pone en conocimiento de las Juntas periciales y Ayuntamientos respectivos por medio del presente anuncio, para que éstos a su vez lo hagan a los propietarios mediante bando o edicto; advirtiendo que este acuerdo es apelable en el plazo de quince días, ante la Superioridad por cualquier propietario interesado, entidades agrarias, municipales, Juntas periciales y Ayuntamientos y que transcurrido que sea el plazo de alzada, haya o no reclamaciones, el Centro directivo acordará definitivamente.

Con el presente edicto y con la notificación que a las respectivas Juntas periciales se hará, cumple esta Jefatura provincial reglamentariamente; siendo los propietarios o entidades municipales, los únicos responsables de los entorpecimientos que pudieran sufrir para tener sus fincas perfectamente definidas en el Registro fiscal de la riqueza rústica.

Segovia, 17 de Noviembre de 1919.—El Ingeniero Jefe, José M. F. Montes,

Alcaldía de Cuevas de Provano

Don Anastasio Maté Serrano, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cuevas de Provano.

Ha saber: Que el Ayuntamiento que tengó el honor de presidir, en sesión ordinaria celebrada el día 1.º del actual, acordó se proceda al deslinde y amojonamiento de todas las vías pecuarias de carácter puramente local existentes en este término municipal y con arreglo al reglamento vigente, el cual dará principio el día 1.º del próximo mes de Diciembre, por la cañada titulada del Corral Sequero. Lo que se hace público en el BOLETIN OFICIAL y en tres números consecutivos y plazo de quince días, para que sirva de aviso y notificación a los interesados.

Cuevas de Provano, a 12 de Noviembre de 1919.—El Alcalde, Anastasio Maté.